

PLAN DE TRABAJO 2017

AREA DE SALUD

DIF MUNICIPAL

COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

DRA. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ.

ENERO DEL 2017.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. SITUACIÓN ACTUAL

DX DE SALUD

3. ORGANIGRAMA

4. JUSTIFICACIÓN

5. OBJETIVOS

A) GENERAL

B) ESPECÍFICOS

6. ESTRATEGIAS

7. METAS

8. LÍMITES

• Universo de Trabajo

• Límites de Espacio

• Límites de Tiempo

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

10. ANEXOS

MISION

VISION

CALENDARIO EPIDEMIOLOGICO

INOVACION EN SALUD (EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO)

INTRODUCCIÓN:

El sistema nacional para el desarrollo integral de la familia es un organismo público de carácter asistencial encargado de instrumentar y aplicar las políticas públicas de acuerdo a las necesidades sociales para mejorar la calidad de vida del individuo, dándole alternativas adecuadas a la problemática de salud que esté presente, por lo tanto realiza programas preventivos para formar una comunidad autógena, participativa y visionaria de su problemática.

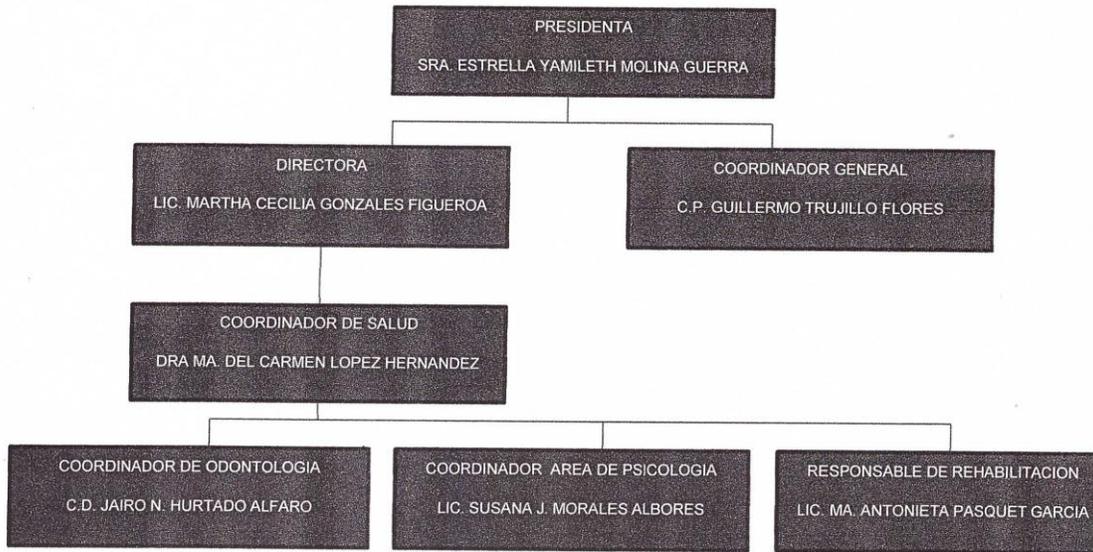
SITUACION ACTUAL**DX DE SALUD**

(Cuadro 1)

Población del Municipio de Comitán 141 013 habitantes
Población de la Cabecera Municipal 69.1% = 97 439 habitantes
Población con Seguro popular el 82.1% = 79 997
Tasa de fecundidad de 2.5
Tasa de natalidad de 27.42
Tasa media de crecimiento 3.28%
Densidad de población 146 hab / km2
Extensión territorial de 197.41 km2
Clima: semicálido
Flora: vegetación secundaria (bosques de coníferas, montañas de encinos)
Fauna: víboras, iguanas, correcominos, chachalacas, comadrejas, gavián entre otras especies.
Uso del suelo: agricultura

INEGI 2010

ORGANIGRAMA



JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo se realiza para tener un instrumento de guía y consulta de los procedimientos y actividades a realizar en el presente año, el cual integra metas correspondientes al ámbito de la salud, así también nos servirá para realizar las evaluaciones correspondientes de las actividades programadas, detectar desviaciones y reprogramar las no realizadas.

OBJETIVOS

A) OBJETIVO GENERAL

- Coordinar las actividades de salud correspondientes a la institución, para mejorar la calidad de vida individual y familiar

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Otorgar consulta a la población abierta de acuerdo a sus necesidades.
- Atender a los adultos y niños con capacidades diferentes para su rehabilitación física y neurológica.
- fortalecer los programas de salud mediante la realización de campañas municipales.
- prevenir los riesgos y la vulnerabilidad en salud con la participación individual, familiar y comunitaria.
- realizar las detecciones que están a nuestro alcance con el apoyo de médicos especialistas altruistas, para establecer los diagnósticos correspondientes así como proporcionar tratamientos y rehabilitación a los pacientes

LIMITES

- UNIVERSO DE TRABAJO

141 013 habitantes del Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas

54 barrios, 56 fraccionamientos y 49 colonias de la cabecera municipal de Comitán de Domínguez Chiapas. Y localidades que le corresponden (Fuente inegi 2010)

- ESPACIO

DIF Municipal, Barrios, Fraccionamientos y Colonias del Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

AREAS DE RESPONSABILIDAD DEL DIF COMITAN, CHIAPAS.
centro, calvario, cruz grande 1ª y 2ª sección, 20 de noviembre, san Martín,
Jerusalén, Jordán 1, represa, plan de Ayala y área aledaña al periférico y carretera Altamirano, mirador, santa Cecilia, el piedrín, San Miguel, barrio Jesusito
Estela morales, santa Ana, Cristóbal colon, nicalocok, lomas del sur, Luis Donaldo Colosio, libertad, campanario, latinoamericana, fovissste, tikal, magisterial.
Cumpata, 1º de mayo, concepción bella vista, popular, lienzo charro, 28 de agosto, los robles, el herraje, joyas del pedregal, fracc. Monte verde. 7 esquinas,
Miguel alemán, pueblo nuevo, ejido las flores, comitancillo, Guadalupe Tepeyac, los portales, paraíso chichina, valle balun canan, colinas del sol, los pinos, la pila.
Belisario Domínguez 1ª y 2ª sección, colonia Mariano N. Ruíz, vista ocote.

ANEXOS

MISION

Ser una institución que implemente y ejecute programas de salud, que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genere los cambios desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes en los programas prioritarios de salud, involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de la comunidad marginada.

VISION

Promover la salud individual, familiar y comunitaria propiciando la participación activa, organizada, consiente, comprometida y solidaria para poder prevenir y controlar las enfermedades, mediante pláticas, talleres, campañas de salud, detecciones, consultas y referencia de pacientes a segundo y tercer nivel de atención.

CALENDARIO EPIDEMIOLOGICO			
ENERO - 6 Día de Reyes	FEBRERO - 4 Día mundial Contra el cáncer.	MARZO - 1 Día contra la Discriminación. - 8 Día internacional de la mujer. - 21 Día contra la Discriminación racial. -21 Día mundial del síndrome Down.	ABRIL - 7 Día mundial de la salud - 30 Día del Niño.
MAYO - 10 Día de las Madres. - 15 Día internacional de la Familia.	JUNIO - 5 Día mundial del medio ambiente. - 12 Día mundial del trabajo infantil. - 19 Día del padre.	JULIO - 11 Día mundial de la población.	AGOSTO - 1 Día del respeto a los padres. - 12 Día de la juventud. - 28 Día de los adultos mayores.
SEPTIEMBRE	OCTUBRE - 16 Día mundial de la alimentación.	NOVIEMBRE - 25 Día internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer.	DICIEMBRE - 1 Día mundial de la lucha contra el sida. - 3 Día mundial contra la discapacidad.

--	--	--	--

INNOVACIÓN EN ÁREA DE SALUD DEL DIF MUNICIPAL DE COMITAN CHIAPAS

la innovación y la modernización, a través del uso de Tecnologías de Información desarrolladas en la actualidad, como es el expediente clínico electrónico nos permite dotar al DIF nuevos esquemas de seguridad informática que permiten una mejor organización y seguimiento de los pacientes que acuden a control en esta institución con diferentes discapacidades. Considerando este como el programa prioritario del DIF.

Lo anterior permitirá convertirse en el primer órgano de su tipo que emprende una iniciativa integral de adopción del uso del expediente electrónico.

Actualmente, el DIF no cuenta con un programa para el manejo electrónico, por lo tanto se trabajara en una primera fase integrando el programa que permita su manejo en el consultorio.

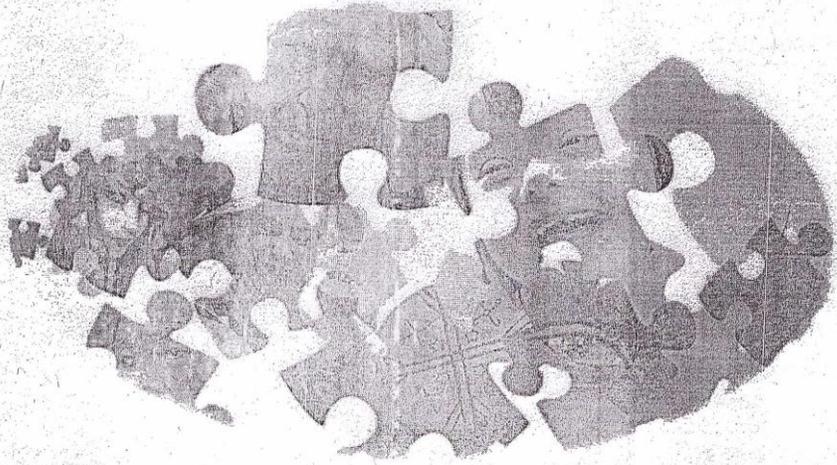
El propósito fundamental es buscar formas más eficientes e integrales para el manejo y seguimiento de pacientes.

Plan de Trabajo de Actividades Extraordinarias
Sistema DIF Comitán



2015 • 2018
DIF

Comitán de Domínguez
Trabajando de Corazón



Plan de Trabajo de Actividades Extraordinarias
Sistema DIF Comitan

Objetivo:

El presente plan de trabajo pretende proponer diversas actividades a realizarse en fechas de celebración nacionales o internacionales acordes a los temas de salud, asistencia jurídica, nutrición y asistencia social para coadyuvar a los trabajos en pro de prevenir, combatir, solucionar y crear conciencia sobre diferentes problemas, buscando la participación social e institucional para que en su conjunto crear una cultura de cambio.

Estrategia:

Realización de actividades que por su naturaleza permitan impactar en un número de personas por otorgándoles información y beneficios a través de diferentes medios que nos permitan como institución contribuir al mejoramiento de la calidad de vida enfocándose en la prevención y atención.

Procedimiento:

1. Identificación del problema (que tema se desea difundir)
2. Diseño de la actividad (más acorde a la celebración)
3. Programar y presupuestar la actividad (calendarizar y necesidades)
4. Gestionar necesidades (espacio público, carpas, mesas, seguridad)
5. Realizar convocatoria de instituciones y asociaciones afines a la actividad
6. Difusión del evento al sector dirigido
7. Coordinar la actividad
8. Agradecimiento participantes
9. Evaluación impacto de la actividad

Necesidades logísticas:

Espacio público abierto o cerrado, carpas, sillas, mesas, instalaciones de luz, permisos correspondientes, sonorización, equipo de proyección, maestro de ceremonias, seguridad, atención de primeros auxilios, programa. Etc.

Plan de Trabajo de Actividades Extraordinarias
Sistema DIF Comitán

Celebraciones:

- ✓ 06 Enero Día DE-Reyes
- ✓ 04 Febrero día Mundial contra el Cáncer (ONU)
- ✓ 14 Febrero día del amor y la amistad (internacional)
- 01 de marzo día contra la discriminación (ONU)
- 08 de marzo día internacional de la mujer (ONU)
- 21 de marzo día contra la discriminación racial (ONU)
- 21 de marzo día mundial del síndrome Down(Internacional)
- 07 de abril día mundial de la salud
- 30 abril día del niño (mex)
- 10 de mayo día de la madre
- 15 de mayo día internacional de la familia
- 31 de mayo día mundial sin tabaco
- 05 de junio día mundial del medio ambiente
- 12 de junio día mundial del trabajo infantil
- 19 de junio (tercer domingo) día del padre
- 11 de julio día mundial de la población
- 01 de agosto día de respeto a los padres
- 12 de agosto día de la juventud (internacional)
- 28 de agosto día de los adultos mayores
- 16 de octubre día mundial de la alimentación
- 25 de noviembre día internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer
- 01 diciembre día mundial de la lucha contra el sida
- 03 de diciembre día mundial contra la discapacidad
- 05 de diciembre día mundial del voluntariado

Plan de Trabajo de Actividades Extraordinarias
Sistema DIF Comitán

Otras actividades:

Verificar calendario sector salud.

Verificar calendarios asociaciones civiles y fundaciones.

Verificar calendario de actividades interinstitucionales.

Tipos de actividad:

- ✓ Verbenas populares
- ✓ Caminatas
- ✓ Ciclos de conferencias
- ✓ Talleres
- ✓ Celebraciones de impacto
- ✓ Ferias de salud
- ✓ Actividades culturales y deportivas
- ✓ Feria de servicios del área de desarrollo productivo
- ✓ Eventos de asistencia alimentaria
- ✓ Eventos de servicios del área jurídica
- ✓ Campañas
- ✓ Concursos
- ✓ Etc.

PLAN ESTRATÉGICO ODONTOLOGICO

PROPUESTAS SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE SALUD BUCAL

(COORDINACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA)

C. SRA. ESTRELLA YAMILETH MOLINA GUERRA

- PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE COMITÁN.

C. LIC. MARTHA CECILIA GONZÁLEZ FIGUEROA

- DIRECTORA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE COMITÁN.

CP. GERARDO GUILLERMO TRUJILLO FLORES

- COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE COMITÁN.

DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERNANDEZ

- COORDINADORA DE ATENCIÓN MÉDICA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE COMITÁN.

CD. MARISA MÉNDEZ FERNÁNDEZ Y CD. JAIRO NICOLÁS HURTADO ALFARO

- RESPONSABLES DEL ÁREA DE SALUD BUCAL DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE COMITÁN.

Comitán de Domínguez, Chiapas. A 16 de Febrero del 2017.

El sistema DIF de Comitán de Domínguez Chiapas, comprometido a trabajar de corazón, es un organismo desconcentrado que gira en función de brindar servicios de prevención y atención en Asistencia Social, Salud, Capacitación y Nutrición, operando los programas institucionales y ejecutando presupuesto del 12%; que se visualiza como el organismo rector en asistencia social que brinda certeza,

seguridad y confianza, contando con un equipo humano comprometido y calificado, por lo tanto, se está dispuesto a contribuir al desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y sus familias, coordinado con la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

Ante el trazado de este 'Plan Estratégico Odontológico', que por el momento incluye propuestas sobre el funcionamiento del área de salud bucal, se está consciente y se asumen las responsabilidades implícitas de este proyecto municipal entre las que se incluyen:

- Coordinar acciones en el municipio.
- Promover el bienestar social.
- Prestar servicios de asistencia social.
- Fomentar la integración familiar.
- Operar los establecimientos de asistencia social propios.
- Estudiar e investigar las problemáticas. Para desarrollar de ser necesario nuevos:
 - Programas de asistencia social.
 - Promoviendo la participación social.
 - Identificar necesidades y crear soluciones.

Todas estas responsabilidades, se adecuan y contemplan para las propuestas en función odontológica, ya que se deberán ver beneficiados todos los sectores y grupos sociales en toda la línea de vida, como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y madres solteras, menores y personas migrantes, que incluyen además sus eventos de vida, tales como atención y procuración del bienestar durante el embarazo, contribuir a la mejora de la calidad de vida en población crónico degenerativa (Diabéticos, hipertensos, artríticos, nefróticos, epilépticos, etc.) y de la población inmuno comprometida (Enf. Lupus, VIH/SIDA, Discrásicos, enf. de tuberculosis etc.). Ellos deberán y serán tratados con los valores básicos del amor, respeto, Tolerancia, Calidad y Equidad; **Maximizando recursos y minimizando los costos**, este binomio se cumplirá y equilibrará en función de la basta y compleja población que se pretende cubrir en la multifacética sectorial.

PROPUESTAS, ESTRATEGIAS/PLAN DE TRABAJO:

Basado en los procedimientos generales: Detectar, Programar, Presupuestar, calendarizar, Atender, Realizar, Controlar y Evaluar, esta área de odontología, propone:

Conocer las áreas.- Hasta el momento se ha identificado el área odontológica instalada en el edificio que ocupa el sistema DIF en Comitán y la que ocupa el edificio del CEDECO; unidades que fueron recepcionadas y que motivaron la elaboración de tarjetas informativas con evidencia fotográfica y la elaboración de requisiciones para su adecuado funcionamiento. Hecho esto se trabajó en:

- Plantear propuestas de formatería que permitieron, asegurar y normar la atención odontológica en todos y cada uno de los pacientes, formatos que consisten en: receta para expedición de medicamentos; formato de consentimiento informado; historia clínica inicial estomatológica para integrar expedientes y control; un formato que permite acceder al servicio de consulta odontológica, establecer su turno, el tratamiento que se aplica y el costo como 'cuota de recuperación' para volver auto-sustentable el servicio; formato de concentración diaria de pacientes, así como el formato para reporte mensual, del que se derivan reportes semanales, quincenales, trimestrales, semestrales, anuales e incluso lograr la evaluación final administrativa real, para impactar en logros o diagnosticar las necesidades posteriores. Formatería que ya es aplicable para la unidad DIF, CEDECO y operatividad en campo y/o campañas impactantes.
- Generar el archivo administrativo, para unidad DIF, SEDECO y Operatividad en campo y/o campañas impactantes.
- Establecer una agenda para la detección de demandas que requieran atención especializada, tales como: Atención quirúrgica odontológica (terceros molares, ránulas, mucocelos, frenectomías, biopceos de neoformaciones o neoplasias, etc), tratamientos odontopediátricos especializados, planes protésicos, tratamientos de conductos, etc. Todos ellos con la necesidad de vincular la subrogación de los servicios en campañas impactantes para aminorar gastos y volverlo costeable.
- Establecer agenda de fechas importantes, tales como: día de la madre (atención impactante de campaña a mujeres), día del padre (atención impactante de campaña a hombres), día del niño (atención impactante en escuelas y/o compañías públicas), día del adulto mayor (campañas protésicas y atención a asilos), atención a pacientes discapacitados o con capacidades diferentes, etc..
- Se vincula la atención odontológica en campañas que en coordinación con sectores u organismos institucionales y propuestos por la coordinación médica y salud municipal, se establezcan en ferias de la salud que se programarán con ellos tentativamente 3 por año, (cada 4 meses) en diferentes escuelas, barrios, colonias o comunidades del municipio. Incrementando la frecuencia de participación sujeta a los requerimientos.

Se trabajará en la gestión y el establecimiento de fuentes de patrocinio que se logren disponibles para efecto de ferias y campañas impactantes.

- Se propone para todo este nivel de trabajo que se visualiza ‘aparentemente excesivo’, el implemento de turno vespertino tanto en área Odontológica DIF, como Odontológica CEDECO, quedando funcional: turno matutino en DIF y CEDECO, Vespertino en DIF y CEDECO, se considera proponer la promoción de vacante para pasantes de servicio social en razón de seis: tres asignados en DIF y tres en CEDECO, lo que permitirá equilibrar la carga de trabajo y se cumplirá con el aspecto de la asistencia social educativa que aporte a la educación continua.
- Ante el saber, que existen las dos campañas odontológicas anuales conmemorativas a las “Semanas Nacionales de Salud Bucal”, se propone, programar coparticipación intersectorial e institucional para impactar los arranques masivos en el municipio y fomentar las actividades de promoción de la salud bucal, con pláticas, ponencias, y actividades que inviten y promuevan la colaboración de la Asociación de Cirujanos Dentistas de Comitán (ACIDECO).
- Para las actividades de brigada comunitaria, se propone vincular y promover el apoyo y la participación de las brigadas odontológicas universitarias. Se considera, que para poder establecer calendario y fechas de lo antes propuesto, se debe considerar el contar con los elementos indispensables de función (equipo, material, insumos y recurso humano propuesto en requisiciones) y anticiparnos a las demandas de atención de la población, de lo contrario se incurrirá en la ineludible labor de solucionar únicamente lo emergente. El trabajo de coordinación de las actividades odontológicas, así como el de trabajo de gestión y mediación, son vitales para el buen logro y establecimiento de calendarios realizables a cabalidad.

PLAN DE TRABAJO

AREA DE PSICOLOGIA

MPH. Susana J. morales albores

PSICOLOGA ADSCRITA

DIF COMITAN

2017

INTRODUCCION

La salud mental es un fenómeno complejo determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos, e incluye padecimientos como la depresión, la ansiedad, demencias, la esquizofrenia, trastornos del desarrollo en la infancia, entre otros. En este sentido, lograr que la población conserve la salud mental, además de la salud física, depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir, tratar y rehabilitar. La salud mental se relaciona al igual que la salud física, con la pobreza, en donde la incidencia de estos padecimientos exige a los afectados mayor proporción de los ingresos que generan; además de lo incapacitantes que resultan, la inestabilidad en la salud mental trae como consecuencia la disminución o freno del potencial de desarrollo de las personas y por tanto de los núcleos familiares.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una institución pública de carácter asistencial, misma que tiene como objetivo desarrollar el bienestar de la familia mexicana; proporcionando una mejora en la calidad de vida del individuo en situación vulnerable como lo son, personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores y niños, por medio de los diversos servicios con los que esta Institución cuenta, así como también proveyendo las alternativas de solución más adecuadas a las problemáticas que éstos presenten. Siendo la atención a la salud uno de los principales objetivos de asistencia de este sistema, DIF Comitán específicamente, y debido a la gran demanda, está comprometido con la atención a la salud mental de las personas que acuden por apoyo al departamento de psicología de esta institución, proporcionando el servicio por medio de tres psicólogas, cada una a cargo de sectores específicos de la población.

En este sentido, la que suscribe desarrollara el plan de trabajo psicológico que se refiere al sector de personas con discapacidad y/o familiares de estas; personas referidas por el área médica, adolescentes liberados de la Unidad de Ejecución de Medidas “Villa Crisol”, terapia de grupo, platicas a diferentes grupos poblacionales,

y la atención al público en general en la que se atiende de manera individual, terapia de pareja y terapia familiar.

ANTECEDENTES

La psicología es la ciencia que estudia los procesos mentales, sensaciones, percepciones y comportamiento humano en relación con el medio ambiente físico y social que lo rodea, por tanto, el o la psicóloga adquiere el compromiso inherente, al acompañamiento del usuario de su servicio, a comprender su situación, identificar comportamientos y sentimientos, así como también las posibles soluciones al conflicto que éste presente.

Lo anterior se realiza por medio de la psicoterapia, que se define como el tratamiento terapéutico basado en distintas teorías psicológicas que se utiliza para diversos padecimientos psicológicos por medio de la aplicación de procedimientos y técnicas que buscan proveer de herramientas al usuario, y por medio de la adquisición de estas, tener una vida más saludable y funcional.

La psicoterapia es aplicada tanto de manera individual, en pareja, como grupal, de acuerdo al enfoque que el psicólogo o psicóloga utilice, sin embargo, cualquiera que éste sea, la finalidad seguirá siendo la misma, restablecer el equilibrio emocional del ser humano.

En la década pasada el común de la gente tenía la idea irracional que consultar con un psicólogo y asistir a una psicoterapia significaba estar “loco” o que la persona que lo hacía era un “enfermo mental”.

La idea irracional de que los psicólogos y los psiquiatras tratan solo a “locos” proviene probablemente de la aureola de misterio y secreto que se ha creado a estos profesionales. Hay temor a demostrar nuestras incapacidad o limitaciones, nos resistimos a que otros conozcan “nuestros secretos” o por la resistencia al cambio y las defensas que utilizamos al adaptarnos a situaciones nuevas o diferentes o por temor e ignorancia de la labor que cumplen estos profesionales.

Los avances de la ciencia y de la tecnología, además de los estudios que se han realizado y se realizan en la actualidad, nos proporcionan un conocimiento cada día más profundo del ser humano y de sus manifestaciones, por tanto, la sociedad está cada vez más consciente que el concepto de salud no sólo abarca el estado físico, sino también involucra la esfera psicológica (emocional, cognitiva, espiritual)

de la persona y es necesario prevenir y solucionar las problemáticas fundamentales que afectan dicha esfera de la salud del ser humano para la mejora en su funcionamiento biopsicosocial.

OBJETIVOS

GENERAL

Como rama de la salud, la psicología busca proporcionar un servicio donde el usuario desarrolle herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida adquiriendo una visión clara de sus procesos mentales y de comportamiento. Se vuelve entonces el principal objetivo del departamento de psicología de DIF Comitán, el promover la atención y salud psicológica, principalmente a los grupos vulnerables a los cuales va dirigido esencialmente el servicio de la Institución, facilitando los medios adecuados para que los usuarios de éste realice cambios constructivos y duraderos en su vida.

ESPECIFICO

- Brindar el tiempo y espacio adecuado a cada uno de los usuarios del servicio
- Acompañar el proceso psicoterapéutico del paciente, ya sea de forma individual o en grupo.
- Recopilar información de los avances o retrocesos del paciente en terapia y rediseñar el encuadre terapéutico en caso de ser necesario.
- Promover la apertura del paciente al cambio y a la práctica del uso de las herramientas adquiridas en terapia para reconocer su crecimiento e independizarse del servicio.
- Realizar pláticas a escuelas de la región sobre temas de interés.

PARTICIPANTES

Ya que es evidente la necesidad de la población y la gran demanda de apoyo en el ámbito de la Salud Mental, DIF Comitán se ha comprometido a brindar atención de calidad a los usuarios del Departamento de Psicología, poniendo a su disposición tres espacios físicos de atención, y cada uno de estos, a cargo de psicólogas con funciones y responsabilidades específicas con la finalidad de llegar a más personas y proporcionar un mejor servicio.

Este documento se limita a mostrar a continuación las funciones específicas realizadas por una de las tres psicólogas adscritas a esta Institución.

FUNCIONES

- Proporcionar orientación psicológica y/o proceso terapéutico a personas con Discapacidad (motora, visual y auditiva) o a familiares de estas.
- Proporcionar orientación psicológica y/o proceso terapéutico a pacientes referidos por el área médica de DIF.
- Proporcionar orientación psicológica y/o proceso terapéutico de forma individual, de pareja y familiar al público en general.
- Proporcionar apoyo psicoterapéutico para adolescentes liberados de la Unidad de Ejecución de Medidas “Villa Crisol”
- Coordinar y dirigir grupos de apoyo psicológico para mujeres mayores de 18 años.
- Realizar pláticas a Escuelas e Instituciones del interés de las mismas.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

PROCEDIMIENTO

El procedimiento de atención que se ofrece dentro del espacio de consulta, se realiza de la siguiente manera:

La captación de usuarios sucede de dos formas; el paciente o familiar de éste, asiste a solicitar la atención psicológica, ya sea porque es referido por alguna de las áreas dentro de DIF o por alguna institución externa a ésta (Centros de Salud, Escuelas, Ministerio público) o bien, por voluntad propia del paciente.

En caso de tener un espacio libre en ese momento, se le concede el tiempo para comentar sobre la problemática existente. Si no existe posibilidad de atenderlo al momento se cita a hora y fecha determinada, sugiriendo la puntualidad de su asistencia y haciendo de su conocimiento que cuenta con 15 minutos de prórroga para su llegada, si el paciente asiste después del lapso de tiempo otorgado, se le atiende el tiempo restante a la hora que se había destinado para su atención o se agenda una nueva cita en la fecha más próxima.

En algunas ocasiones, las personas que solicitan el servicio requieren únicamente de una orientación psicológica, por lo general, son situaciones cotidianas que requieren de decisiones rápidas, el trabajo de la psicóloga es ayudar al usuario a identificar las posibles soluciones a la situación y las consecuencias que tendrán, siendo el usuario el que finalmente tome las decisiones que mejor se ajuste a sus necesidades.

Cuando lo que el usuario requiere es una atención psicoterapéutica es cuando sucede el siguiente contacto con él y asiste a su primera consulta formal, donde se da paso a la entrevista inicial donde se recaba toda la información del motivo de consulta dando como mínimo 50 minutos de atención. Después de la tercera o hasta la cuarta sesión, la psicóloga habiendo recabado la información suficiente sobre el motivo de consulta, debe tener una hipótesis sobre el asunto a resolver, es entonces donde se hace uso de técnicas y herramientas que le permitirán acompañar al paciente a la resolución de su conflicto.

El último contacto que se tiene con el paciente, sucede cuando se le da de alta del servicio, ya que en ese momento el o la psicóloga ha observado que éste ya es capaz de hacer los cambios pertinentes que le permitan mejorar la relación con su mundo interno y externo. En algunos casos, se da una última cita de seguimiento a los 3 meses de su alta, para reafirmar o redirigir las acciones en las que el paciente vacile aún.

A continuación se desglosan los sectores de la población a quienes va dirigido el servicio.

➤ **PROPORCIONAR ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y/O PROCESO TERAPÉUTICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MOTORA, VISUAL, AUDITIVA) O A FAMILIARES DE ESTAS.**

La discapacidad no es una característica propia del sujeto, sino el resultado de su individualidad en relación con las exigencias que el medio le plantea. El tipo y grado de discapacidad que la persona padece, le impide valerse por sus propios medios de manera autónoma, viéndose obligada a buscar otras alternativas para satisfacer sus necesidades esenciales.

En el marco de nuestra institución, es allí donde el papel de la psicóloga tiene lugar, favoreciendo al proceso de aceptación de la situación del paciente en primer lugar, proponiendo respuestas alternativas para prevenir alteraciones psicológicas perjudiciales y potenciar el buen afrontamiento de la situación, disminuyendo los niveles de ansiedad, signos depresivos, manejo de la frustración, manejo de ira, etc. Al mismo tiempo se trabaja guiando a los pacientes para que puedan desarrollar actividades acordes a sus características personales, capacitarse para el auto-valimiento y lograr una integración al medio social en el que están insertos, del cual intentan formar parte.

Por otro lado, el nacimiento de un hijo con discapacidad, supone un shock dentro de la familia. El hecho se percibe como algo inesperado, extraño y raro, que

rompe las expectativas sobre el hijo deseado. Durante toda la etapa anterior al nacimiento, en la fase del embarazo, lo normal que es los futuros padres tengan sus fantasías sobre el hijo; imágenes físicas y características del nuevo ser que se incorporará al núcleo familiar.

La pérdida de expectativas y el desencanto ante la evidencia de la discapacidad (o su posibilidad), en un primer momento va a ser demoledor; es como si el futuro de la familia se hubiera detenido ante la amenaza. La confusión y los sentimientos de aceptación, rechazo y culpabilidad se mezclan de manera incesante, surgiendo constantemente las preguntas de los por qué.

El aturdimiento de la familia por una discapacidad congénita o adquirida da paso a sentimientos de sobreprotección y rechazo, sentimientos ambivalentes que necesitan ser reconducidos, por tanto es labor de la psicóloga encargada, ofrecer apoyo psicológico para que los familiares de las personas con discapacidad puedan expresar sus emociones, ofrecer orientación tanto a nivel familiar como individual, brindar asesoramiento sobre las dudas asociadas a las personas con discapacidad, intervención mediante el uso de técnicas para disminuir o eliminar conductas disruptivas que se puedan dar en el entorno familiar.

- **PROPORCIONAR ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y/O TERAPÉUTICO A PACIENTES REFERIDOS POR EL ÁREA MÉDICA DE DIF.**

El sector de la población atendido al que se refiere esta apartado, se relaciona directamente con el tratamiento de trastornos, especialmente se enfoca más a padecimientos como la esquizofrenia, la neurosis, la ansiedad o la depresión, el estrés, los duelos, las fobias y diversos eventos traumáticos. Dado que muchos de estos pacientes asisten en primer lugar al médico debido a los síntomas físicos u orgánicos que tienden a presentar, es el especialista en medicina quien detecta el padecimiento y sugiere la atención psicológica, ofreciendo así, en muchos de los casos, el apoyo en conjunto de ambas especialidades.

En esta clase de atención, por lo regular se trabaja de forma conjunta con especialistas de otras áreas de la salud, como puede ser el neurólogo, psiquiatra, pado psiquiatra, nutriólogo, entre otros.

- **PROPORCIONAR ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y/O TERAPÉUTICO DE FORMA INDIVIDUAL, DE PAREJA Y FAMILIAR AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, DIF orienta principalmente sus servicios a los sectores de la población más vulnerables dándoles prioridad, sin embargo, la necesidad de apoyo psicológica no solo impacta a este sector de la población, por lo tanto, niños, parejas o familias completas son atendidas por este departamento. Conflictos con la conducta en los niños, eventos traumáticos, divorcios o relaciones en crisis, familias ensambladas o fracturadas, entre otras, son los casos que mayormente se atienden de este sector poblacional.

- **PROPORCIONAR APOYO PSICOTERAPÉUTICO PARA ADOLESCENTES LIBERADOS DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS “VILLA CRISOL”**

Los adolescentes son un sector de la población que en últimas décadas se ha vuelto vulnerable ante las amenazas del medio en el que se desenvuelve. La protección y auxilio del menor no es una tarea fácil, ya que implica una interrelación de una serie de factores humanos, éticos, socioeconómicos, culturales y jurídicos que en ocasiones parecen opuestos entre sí.

El problema de la delincuencia de menores de edad se acrecienta día con día como resultado de una sociedad que cambia y evoluciona rápidamente. Las grandes ciudades enfrentan nuevos tipos de conducta antisocial y delictiva de los menores quienes delinquen más tempranamente.

Por lo anterior, en apoyo a órganos especializados que se encargan de las soluciones correctivas y de readaptación para los jóvenes adolescentes infractores, como lo es en este caso, La Unidad de Ejecución de Medidas “Villa Crisol”, se realiza en este departamento, el seguimiento psicológico periódico de los jóvenes liberados de esta Unidad.

El contacto inicia por parte de la Procuraduría de DIF la cual hace llegar a este departamento un oficio girado por “Villa Crisol” solicitando el apoyo psicológico para el adolescente por un tiempo determinado en el expediente del próximo usuario. Posteriormente se lleva el mismo procedimiento que los apartados anteriores en cuestión de cita. Al iniciar la atención psicológica, se expide bimestralmente (o como lo especifique el expediente) un reporte de los avances o retrocesos del paciente en terapia, así como también las observaciones que sean de interés para “Villa Crisol”; de manera bimestral también se solicitan documentos que comprueben que el menor está reanudando su actividad escolar, su inserción al ámbito laboral, así como también, en algunos casos, su asistencia a grupos de ayuda como AA. Toda la documentación mencionada, se entrega a la procuraduría de DIF la cual se encarga de hacérsela llegar a la Unidad de Ejecución de Medida. Terminado el tiempo de atención solicitado, se hace del conocimiento del paciente que puede continuar o no con sus terapias psicológicas, haciendo del conocimiento en el último reporte entregado, la decisión que este y/o el familiar a cargo hayan tomado al respecto.

➤ **COORDINAR Y DIRIGIR GRUPOS DE APOYO PSICOLÓGICO PARA MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS.**

Dada la demanda de apoyo en el área psicológica que se observa en esta institución se elaboró una estrategia de atención que pueda llegar a más personas en menos tiempo, por lo tanto la terapia grupal fue la opción más adecuada a las necesidades presentadas en la población que el departamento de psicología atiende de forma continua. Por esta razón se crearon, a partir del inicio del presente año, dos horarios de atención grupal (de 9:00am a 11:00am y de 12:00pm a 2:00pm), un día a la semana (viernes) para la atención psicológica de una forma diferente, para las mujeres en este caso, que tengan la necesidad y deseo de trabajar en forma diferente, los conflictos presentados.

La terapia grupal interpersonal pone el énfasis en el aprendizaje interpersonal como mecanismo curativo fundamental. Son doce factores terapéuticos que se ponen en función en el grupo: infundir esperanza, universalidad, información participada, altruismo, desarrollo de técnicas de socialización, conducta imitativa, catarsis, factores existenciales, cohesión de grupo, aprendizaje interpersonal y el grupo como microcosmos social. Las terapeutas deben facilitar la emergencia y maduración de estos factores curativos.

La terapia grupal se fundamenta en una teoría interpersonal de la psicopatología que supone que los problemas de los pacientes son resultado de conductas y creencias desadaptativas. Este abordaje terapéutico se diferencia de los otros en que el mecanismo más importante del cambio es este aprendizaje interpersonal. El foco de atención se sitúa en el aquí y ahora, primándose las conductas, experiencias e interacciones de los miembros durante el tiempo real del grupo. En cuanto a la selección de integrantes al grupo terapéutico excluye las patologías siguientes: trastornos cerebrales, paranoides, hipocondríacos, psicóticos, dependientes de tóxicos y trastornos de la personalidad antisociales; prefiere los grupos heterogéneos en cuanto a síntomas y características demográficas.

➤ **REALIZAR PLÁTICAS A ESCUELAS E INSTITUCIONES**

Este apartado está destinado a contemplar el apoyo a Escuelas por medio de pláticas informativas que tocan temas de interés para quienes va dirigida (niños, maestros y padres de familia) en las instituciones educativas. Esta forma de apoyo sucede por medio de la solicitud de manera oficial del centro educativo y se le da seguimiento de acuerdo a la agenda de la psicóloga a cargo de este departamento.

Se tiene la intención de realizar esta actividad, por lo menos, una vez al mes en diferentes centros educativos, ya sea por el hecho de ser solicitado el servicio, o bien, que la propuesta de apoyo salga de este departamento. Esto con la finalidad de llegar a más población educativa, con propuesta de temas que construyan generaciones mejor informadas respecto a temas que a la psicología le atañe.

RECURSOS

MATERIALES

En el caso del trabajo con niños, se requiere de material especial por la etapa del desarrollo en la que estos se encuentran, ya que el pensamiento concreto y egocéntrico que manejan permite que el trabajo psicoterapéutico se desarrolle en forma diferente al del adulto, utilizando materiales como lo son muñecos humanizados, juguetes en forma de animales, plastilinas, lápices, borrador, sacapuntas, lapiceros, colores, crayolas, pegamento, tijeras, pinturas, hojas, ensambles, cuentos, rompecabezas, juegos de memoria, etc.

En casos requeridos pueden utilizarse, tanto en el caso de niños como adultos, herramientas como la musicoterapia, por lo que se requiere de equipo de sonido dentro del consultorio, un espejo de cuerpo completo, cojines, así como test proyectivos HTP, Machouver, Persona Bajo la lluvia, TAT, CAT; y test psicométricos (anexos) tales como Test de Bender, Test de Frases incompletas, test de ansiedad y depresión.

Por otro lado, es necesario un espacio adecuado, que implique privacidad y comodidad tanto para la psicóloga como para el usuario, como sillas, sillón y escritorio, así como también se utilizan recopiladores para guardar los expedientes, hojas blancas, grapadora, perforadora, uña para desengrapar, pañuelos desechables, clips, computadora, impresora, lapiceros y agenda.

HUMANOS

La única requisición en este concepto para realiza la función psicológica es la indispensable la participación presencial del o los usuarios, y obviamente la presencia de la psicóloga a cargo.

Tomando en cuenta las cuestiones de variabilidad en la demanda, asistencia y permanencia de los usuarios de los diferentes sectores poblacionales que se atienden, el plan de trabajo suele ser voluble, por tal cuestión, se presenta a continuación únicamente un prototipo de lo que se asemeja a la forma de atención de este departamento.

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4					
ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O FAMILIARES		X										X		X				
ATENCION A PACIENTES REFERIDOS POR AREA MEDICA	X			X			X			X			X				X	
ATENCION AL PUBLICO GENERAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ATENCION A ADOLESCENTES ENVIADOS POR "VILLA CRISOL"				X												X		
TERAPIA GRUPAL					X				X					X				X
PLATICAS EXTRAMUROS							X											

ANEXOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PLAN DE TRABAJO 2017

AREA DE PSICOLOGIA

A CARGO DE:

LIC.DORA MAGALY VILLATORO RUIZ
PSICOLOGA ADSCRITA A DIF MUNICIPAL

Comitán de Domínguez, Chiapas a 14 de febrero de 2017

ASUNTO: plan de trabajo

AREA DE PSICOLOGIA

Lic. Martha Cecilia González Figueroa

Directora de DIF Municipal, Comitán

PRESENTE

A continuación le notifico el Plan de Trabajo del departamento de psicología del cual soy responsable:

ÁREA: Psicología

COORDINADOR DE ATENCIÓN A LA SALUD: Dr. María del Carmen López Hernández.

RESPONSABLE: Lic. Dora Magali Villatoro Ruíz

FUNDAMENTACION:

DIF es una institución que está comprometido a fortalecer y satisfacer las necesidades de asistencia social y prestación de servicios asistenciales, proporcionando soluciones eficientes de gran impacto que beneficien a la población más vulnerable y contribuyan al mejor desarrollo de la familia.

En el departamento de psicología se lleva a cabo un apoyo terapéutico mediante las terapias es un tratamiento que busca estimular pensamientos, sentimientos, sensaciones y conocimientos que tiene el paciente pero que no sabe cómo aplicarlos o no logra identificarlos plenamente en cada uno de los individuos

Con la terapia se busca cambiar el dialogo, la comunicación, el pensamiento, las ideas y cambiar el comportamiento de lo cual se pretende mejorar la salud mental donde se aprenderán nuevas formas de pensar y afrontar problemas y todo aquello que cause malestar como sentimientos y sensaciones (estrés, timidez, miedo, duelo, depresión, ansiedad, fobias y en general cualquier trastorno psicológico). Está demostrado que los problemas de la salud como la obesidad o enfermedades crónicas como el cáncer o la diabetes, bien puede presentarse por los problemas emocionales, que ese puede trabajar y solucionar con la ayuda de la psicoterapia.

Con la terapia se puede llegar a encontrar solución con los diferentes problemas emocionales existenciales llevando un seguimiento psicológico adecuado con cierta disciplina.

La psicología puede dividirse en dos secciones principales: investigación, cuyo objetivo es aumentar nuestra base de conocimientos y la práctica, a través del cual el conocimiento se aplica a la solución de problemas en el mundo real.

LOS CUATRO OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA PSICOLOGÍA SON:

- **DESCRIBIR:**

Uno de los principales objetivos de la psicología es simplemente describir el comportamiento humano. A través de la descripción de la conducta a través de la investigación con seres humanos o con ensayos experimentales con otras especies,

Podemos comprender mejor y tener una mejor perspectiva de lo que se puede considerar como normal o anormal.

La investigación psicológica del comportamiento incluye un amplio rango de métodos tales como: La descripción del comportamiento, la observación naturalista, estudios de caso, estudios correlacionales, encuestas y los inventarios de auto informe entre otros.

- **EXPLICAR:**

Como era de esperar, los psicólogos también están interesados en la explicación del comportamiento, no basta con solamente describirlo.

¿Por qué las personas se comportan como lo hacen? ¿Qué factores contribuyen al desarrollo, la personalidad, el comportamiento social y los problemas de salud mental?

A lo largo de la historia de la psicología, muchas teorías han surgido para ayudar a explicar diversos aspectos de la conducta humana.

Unos pocos ejemplos de tales enfoques, incluyen el condicionamiento clásico y las teorías del apego.

Algunas teorías se centran en pequeños aspectos de la conducta humana, mientras que otras teorías fueron creadas para explicar el amplio espectro de la conducta humana

- **PREDECIR:**

No sorprende que otra meta de la psicología sea el de realizar predicciones sobre la forma en que pensamos y actuamos.

Una vez que hemos entendido más sobre lo que sucede y por qué sucede, podemos usar dicha información para realizar predicciones sobre el cuándo, el por qué, y cómo podría volver a ocurrir un comportamiento en el futuro.

La predicción exitosa del comportamiento es igualmente una de las mejores maneras de saber si realmente entendemos las causas subyacentes a nuestras acciones.

La predicción también puede permitir a los psicólogos realizar conjeturas acerca del comportamiento humano, aunque ello implique que no se tiene la comprensión de los mecanismos que subyacen a los fenómenos.

Por ejemplo, los investigadores advierten que las puntuaciones en una prueba de aptitud en particular, pueden predecir las tasas de deserción escolar, esa información puede ser empleada para estimar el número de estudiantes que en un grupo en particular que tienen el riesgo de abandonar la escuela en determinado año.

- **MODIFICAR:**

Finalmente, y quizás lo más importante, la psicología se esfuerza por cambiar, influenciar o controlar el comportamiento para poder realizar transformaciones constructivas y duraderas en la vida de las personas.

Teniendo en cuenta el ejemplo anterior, los investigadores podrían tener en cuenta lo que saben acerca de la relación entre las puntuaciones en la prueba de aptitud y las tasas de deserción, y emplear dicha información para desarrollar programas diseñados para ayudar a los estudiantes a permanecer en la institución educativa.

Desde el tratamiento de las enfermedades mentales a mejorar el bienestar humano, el cambio de la conducta humana es una gran meta de la psicología.

OBJETIVO GENERAL:

El propósito principal del área de psicología de DIF Comitán es promover la atención y salud psicológica para cualquier persona que presenta algún problema emocional y que requiere de terapias y asesoría psicológica, principalmente los grupos vulnerables a los cuales va dirigido esencialmente el servicio de la institución.

La psicología literalmente estudia o trata el alma, es una disciplina académica que trata el estudio y análisis de la conducta y los procesos mentales de los individuos en distintas situaciones cuyo estudio abarca todos los campos de la experiencia humana.

Por medio de sus diversos enfoques, la psicología explora conceptos como la percepción, la atención, la motivación, la emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, el pensamiento, la personalidad, las relaciones personales, la

conciencia y la inconciencia, la psicología emplea métodos empíricos cuantitativos y cualitativos de investigación para analizar el comportamiento.

La sociedad está cada vez más consciente de que el concepto de salud no sólo abarca el estado físico sino también el psicológico, y es necesario prevenir y solucionar los problemas fundamentales que afectan la salud en el aspecto mental y emocional de los seres humanos.

El propósito principal del área de psicología de DIF Comitán es promover la atención y salud psicológica para cualquier persona que presenta algún problema emocional y que requiere de terapias y asesoría psicológica, principalmente los grupos vulnerables a los cuales va dirigido esencialmente el servicio de la institución.

La terapia psicológica es para todos. No hay edad, género, oficio, profesión, nivel económico, ni nada que limite la posibilidad de recurrir a las terapias. Y sobre todo llegar al objetivo definitivo que es lograr tener los recursos para dejar de sufrir, cambiar el estilo de vida y llegar a ser feliz.

Nuestra misión es dotar de herramientas a las familias para el desarrollo de habilidades que contribuya al fortalecimiento del tejido social.

Ser un punto de referencia por su innovación en la atención a familias, sustentado en la investigación e impulso a políticas públicas, incrementando su capacidad de gestión y participación en la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

AL PÚBLICO EN GENERAL.

- Trabajar en reducir el sufrimiento pasado el cual no deja a la persona avanzar en su vida presente; por ejemplo ayuda a superar una experiencia pasada que sigue minando nuestra vida actual (la pregunta que surge es *qué seguimos haciendo en el presente para continuar recibiendo efectos dolorosos de algo que debería quedar en el pasado*);
- Ayuda a llevar un manejo adecuado de las emociones (del dolor, la tristeza, el miedo y la ira);

- Incrementa la capacidad de asimilar los eventos cotidianos, afianzando la conquista de su tranquilidad emocional y al mismo tiempo alcanzar
- Ayuda a tomar mejores y más sanas decisiones y con mayor seguridad, tanto a nivel personal como en las relaciones
- permite organizar mejor los encuentros que realizamos en la vida cotidiana;
- Promueve el crecimiento personal. Además de superar barreras y ayudar a las personas a abandonar creencias y sentimientos inadecuados, la terapia puede ayudar a las personas a incrementar muchas cualidades positivas, como la alegría, la autoestima, el cuidado de sí y el amor. Muchas personas disfrutan el proceso de terapia en el que se vuelven más conscientes de sí mismos, del mundo a su alrededor y de sus relaciones. La terapia no es una herramienta reservada a las personas que sufren, puede ser un formidable recurso de vida para realizar plenamente su potencial, enriqueciendo los vínculos importantes que conforman su mundo, y por tanto permitiéndole ser más feliz.
- fomenta una mayor comprensión de uno mismo y del entorno, buscando nuevas opciones para lograr cambios positivos en todas las áreas de la vida (personal, social, laboral, familiar, vocacional); es un espacio que propicia la expresión adecuada de sus emociones y del problema que está viviendo;
- aumenta la confianza en uno mismo, fortalece el auto concepto del paciente y por lo tanto mejora la autoestima
- salir de una depresión
- superar el miedo al fracaso
- manejar los sentimientos de culpa
- problemas de resentimiento y no olvidar el pasado
- regular los comportamientos adictivos
- reconstruirse tras haber sufrido una situación de violencia (agresión, accidente, abuso, atentado)
- manejo del estrés, la ira y la frustración
- desarrollar la afirmación sí y aumentar la autoestima
- controlar miedos y fobias
- asimilar las pérdidas y el duelo

A LOS NIÑOS CON ESPECTRO AUTISMOS

Atención Inicial

EL Arena ofrece en su primera cita una capacitación para abordar el autismo de una manera integral. Para que un niño reciba atención especializada en nuestra institución, deberá pasar por un proceso de valoración diagnóstica.

Evaluación y Diagnostico

Se le dará fecha a los padres de familia o tutores del menor de quién se presume tener el TEA. Para acudir acita en el área de autismo del DIF regional en Tuxtla Gutiérrez para confirmar o descartar la presencia de síntomas relacionados al TEA tanto con la observación de la maestra cargo como por los especialistas que llevaran dichos expedientes.

Si el resultado fuera positivo la maestra encargada del área de autismo realizara un programa adecuado a cada niño de acuerdo a las necesidades que el menor tenga y se proporcionara sugerencias de trabajo para su mejor seguimiento, hasta la siguiente cita.

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

La dinámica de atención en el departamento no se realiza de forma estructurada, ya que la atención es personalizada y cada individuo requiere de acuerdo a sus necesidades su propio encuadre (plan de trabajo).

Personalmente mi responsabilidad recae en la atención de:

- Público en general (Terapia individual, familiar, de pareja, atención a niños , adolescentes , adultos mayores, personas con discapacidad)
- Niños con Trastorno del Espectro Autista

Respecto al público en general:

- el primer paso es acordar la cita en día y hora para la atención del usuario dándole los requisitos necesarios para presentarlos para armar con ellos su

propio expediente.(papeles solicitados IFE, curp, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, todo en copias, en caso de ser menor de edad presentar documentos de su tutor)

- seguido de la entrevista inicial con este y su tutor (en caso lo requiera en menores de edad)
- factor principal que se utiliza en una terapia es la comunicación verbal o corporal que el paciente le transmite al terapeuta.
- Raport entre paciente y terapeuta (que se sienta en confianza)
- Se necesita un lugar con espacio cómodo, tranquilo sin distracción, mobiliario, iluminación, equipado con material suficiente y adecuado para trabajar de acuerdo a lo que se requiere.
- Posteriormente se realiza la indagación de información necesaria para conocer el contexto y otros factores donde se genera la problemática del usuario
- De acuerdo a los datos recaudados y al tipo de intervención que se realizara sabremos cual o cuales técnicas utilizar en el proceso psicoterapéutico.
- tiene como recurso principal hablar, aunque a veces se utilizan otras técnicas como escribir, actuar, jugar y aplicación de algunos test proyectivos (H.T.P, FIGURA HUMANA, LLUVIA, BENDER) de acuerdo si el paciente lo necesita.
- Llevar una serie de sesiones terapéuticas de acuerdo hasta que el paciente lo requiera.
- Llegar al el objetivo, conseguir

- Darle de alta cuando el paciente se encuentra mejor emocionalmente, cree ya no depender de nadie y puede afrontarlo por sí mismo.

En caso de niños con Trastorno del Espectro Autista:

Muchos padres en su mayor caso madres vienen buscando el apoyo para sus hijos dado que no tienen un diagnóstico y en algunos casos no entienden el comportamiento que presentan sus niños pero saben que algo está mal en el desarrollo de sus hijos.

son referidos al departamento por el médico tratante (Neurólogo), ya que son diagnosticados por éste, el departamento se encarga de solicitar y acompañar a la cita correspondiente al área de Autismo de DIF Chiapas para la creación del programa personalizado y posteriormente llevarlo a cabo dentro del departamento psicológico de Dif Municipal.

En este caso se requiere de material especial como son semillas (frijol, arroz, garbanzo, lenteja, girasol, sopa), sustancias líquidas (crema para afeitar, crema corporal, spray para cabello, mousse, gel para cabello, shampoo, gel antibacterial) talco, plastilina, así como diferentes materiales para trabajar la senso-percepción.

Para realiza la función psicológica es indispensable la participación presencial del usuario, como único requerimiento de recurso humano.

Como recurso material, es necesario un espacio adecuado, que implique privacidad y comodidad tanto para la psicóloga como para el usuario. Se utilizan recopiladores para guardar los expedientes, así como hojas blancas, grapadora, perforadora, pañuelos desechables, clips, computadora, impresora, música y lapiceros.

METAS:

1. Proveer ayuda al paciente para que aumenten sus esperanzas de mejorar.
2. Motivar al paciente a experimentar una sensación de auto control.
3. Motivar al paciente a enfrentarse a sus [temores](#), ansiedades y miedos.
4. Concientizar al paciente a enfrentar sus conceptos erróneos sobre la vida.
5. Enseñar al paciente a aceptar las realidades de la vida tal cual son.

6. ayudar al paciente a enfrentarlos problemas de una manera efectiva y a encontrar la solución a sus conflictos internos y externos de un modo menos estresante.

7. en el caso de los niños con TEA darle seguimiento a los programas de cada uno y llevar un registro de sus asistencias y mejoras.

El psicólogo persigue cambiar la dirección de los patrones de conducta, emociones y creencias que están desbalanceadas o erradas por [actitudes positivas](#) que traigan al paciente satisfacción en sus metas a corto y a largo plazo.

RECURSOS MATERIALES:

Para el área y el público general:

- Recopiladores para guardar los expedientes
- Hojas blancas
- Grapadora
- Perforadora
- Pañuelos desechables
- Clips
- Computadora
- Impresora
- Música
- Colores
- Lapiceros.

Para el área de TEA:

Semillas:

- Frijol

- Arroz
- Garbanzo
- Lentejas
- Girasol,
- Sopa

Sustancias líquidas:

- Crema para afeitar
- Crema corporal
- Spray para cabello,
- Mousse,
- Gel para cabello
- Shampoo
- Gel antibacterial
- Talco
- Plastilina
- Foomy
- cartulina
- Así como diferentes materiales para trabajar la senso-percepción.

HORARIO:

La agenda se programa con horarios de 8:00am a 3:00pm de lunes a viernes dando citas de una hora a cada paciente, los niños con TEA se atienden los días martes, jueves y viernes de 10:00 am a 2:00 pm.

EVALUACIONES:

Algunas de las evaluaciones que se realizan en esta área son:

Test proyectivos (H.T.P, FIGURA HUMANA MACHOVER, PERSONA BAJO LA LLUVIA, BENDER) de acuerdo si el paciente lo necesita.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No se utiliza un cronograma de actividades dentro del departamento, debido a que es incierta la asistencia del usuario a la cita previamente acordada.

CONCLUSION:

DIF es una institución que tiene las puertas abiertas para todas aquellas personas que requieran de su apoyo en el área de psicología para trabajar con las diferentes emociones logrando tener un mejor cambio de vida con una mente más sana y sobre todo con una vida plena de tranquilidad y paz en el interior de cada individuo, la apertura de la gente a la terapia brindan resultados positivos que esta genera en la vida de las personas. En nuestro país poco a poco ha crecido la cultura de la psicoterapia. Es de gran ayuda para todos aquellos que no encuentran de forma clara o rápida soluciones para sus problemas y preocupaciones, por eso es importante que intenten darse la oportunidad de tomar una terapia y observar por si mismos los beneficios que esta genera.

La terapia psicológica puede ser: [individual](#) (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores), de [pareja](#) o [familiar](#). En DIF tenemos un espacio para todos aquellos que se sientan dispuestos a tomar a la psicoterapia como una alternativa, contamos con diversas orientaciones y Especialistas preparados que podrán llenar sus expectativas, adecuando cada Tratamiento o Programa de acuerdo a la necesidad de cada persona

ATENTAMENTE

Lic. Dora Magali Villatoro Ruíz
Psicóloga adscrita a DIF Municipal Comitán

C.cp Archivo

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

PLAN DE TRABAJO 2017

AREA DE PSICOLOGIA

MESH: María del Socorro Carreri Coello.

Psicóloga adscrita al Dif. Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 16 de Febrero de 2017

Asunto: PLAN DE TRABAJO

AREA DE PSICOLOGIA

Lic. Martha Cecilia González Figueroa

Directora de DIF Municipal, Comitán

PRESENTE:

Por este medio notificaré el Plan de Trabajo del área de psicología del cual soy responsable:

ÁREA: Psicología

COORDINADOR DE ATENCIÓN A LA SALUD: Dra. María del Carmen López Hernandez.

RESPONSABLE: MESH. María Del Socorro Carreri Coello.

INTRODUCCIÓN:

Trabajando frente a la vulnerabilidad de las personas, DIF es una institución de carácter asistencial y se dedica en gran parte a la asistencia social, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática presentada por estos.

Socialmente se está cada vez más consciente de que, el concepto de salud no sólo abarca el estado físico sino también el psicológico, y es necesario prevenir y solucionar problemas que afectan la salud en el aspecto mental y emocional de los seres humanos.

Por lo que, el principal propósito del área de psicología de DIF Comitán es procurar y promover la atención y salud psicológica para cualquier persona que

presenta problema emocional, requiriendo de terapias y asesoría psicológica, principalmente los grupos vulnerables a los cuales va dirigido esencialmente el servicio de la institución.

Así mismo, otro propósito es prevenir y proporcionar herramientas efectivas para poder aplicarlas en el día a día y de esta manera procurar por la salud emocional de los usuarios, se trabaja con promover la prevención y el cuidado que debemos de darnos a nosotros mismos y a nuestras familias, procurando siempre tener un ambiente de confianza y seguridad en el hogar para poder fortalecer el desarrollo integral de la familia y por consiguiente lograr una mejor sociedad.

OBJETIVO:

La psicología busca proporcionar un servicio donde el usuario desarrolle herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida; por lo tanto, el objetivo primordial de la psicóloga adscrita a DIF Comitán como una rama de la salud, es acompañar a las personas que soliciten del servicio, para que obtengan los medios adecuados para hacer cambios constructivos y duraderos en la vida de estos.

ACTIVIDADES:

- Atención al público en general.
- Personas canalizadas por procuraduría de Dif Comitán.
- Albergue de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.
- Atención terapéutica y de acompañamiento al asilo de ancianos Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.
- Pláticas a escuelas o dependencias.
- Impartición de terapias grupales.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La manera de lograr este beneficio de atención es: Por las características de personalización, el departamento no realiza actividades de forma estructurada, ya que la atención es personalizada y cada individuo requiere de acuerdo a sus necesidades su propio plan de trabajo y/o encuadre.

Mi responsabilidad con respecto a la atención de Psicología es:

- Público en general.

Para la atención al público en general, necesariamente se requiere de realizar una cita previa, se solicita la documentación pertinente para conformar el

expediente del consultante, si es menor de edad se requiere forzosamente un tutor o responsable de este, la documentación solicitada es: Copia del acta de nacimiento del menor y del tutor, copia de credencial del INE del tutor, comprobante de domicilio de ambos en caso de vivir separados; se explica y pide al tutor que siempre deberá presentarse a la cita del menor, se requiera o no de este durante la sesión. Cada sesión consta de cincuenta minutos más o menos, se sugiere la puntualidad para la atención, ya que se agenda continuamente los horarios, y para respetar el espacio de los demás consultantes citados. Se agenda la cita subsecuente mediante la disponibilidad de la agenda.

Se atiende a todas las personas que se acercan al departamento en busca de apoyo psicológico como son: terapia individual, terapia de pareja, terapia familiar etc.

La manera de realizar el trabajo depende de la problemática que el consultante presente, en la primera entrevista se hace un sondeo mediante preguntas y respuestas y la participación de éstos mismo. Cuando se trata de un menor de edad dicho sondeo se hace por medio del o los tutores.

Centrado en la necesidad del consultante se desarrolla la terapia.

La cantidad de sesiones se dan dependiendo del interés y del avance del consultante, ya que depende del trabajo que ellos realicen en su diario vivir.

- Personas canalizadas por Procuraduría de DIF.

Cuando los consultantes vienen canalizados por Procuraduría de Dif Comitán, el mecanismo es el mismo, con la diferencia que llegan a solicitar su cita con un documento de por medio a donde se indica la necesidad que llevan para lograr el objetivo que procuraduría necesita con respecto a cada caso que envían; por ejemplo: si se necesita una reconciliación por parte de alguna pareja, se trabaja en base a eso, o si es un convenio de la patria potestad sobre algún menor pues de igual manera se trabaja con los padres

de familia para lograr una mejor educación y situación de la familia, y de esa manera lograr una mejor estabilidad emocional para los integrantes de dicha situación.

En algunos casos son personas con diferentes situaciones que las envían para apoyo, entonces se ve cual es la necesidad de esta, para trabajar en lo que a ella le acontece.

Puede ser también que los envíen por haber cometido alguna falta y de igual manera se trabaja en base a sus necesidades.

- Albergue de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

La atención se brinda a la llegada de los menores migrantes, que consta de una plática de valoración rápida para saber e indagar como se encuentran en el momento de su llegada, saber el motivo por el que viajaban y persuadirlos de la situación temporal en la que se encuentran, dependiendo del tiempo que se tarde la estancia en el albergue de los menores se da otra plática o no. Regularmente son de dos a tres platicas que se les proporciona a cada migrante, a diferencia de los otros servicios aquí diariamente se tiene un espacio al día destinado para la atención del albergue por lo que la solicitud la realiza la encargada del albergue y con ella se realizan los trámites correspondientes, tampoco se solicita documentación, si no que nada más se registran los datos que los menores

nos proporcionan a medida de sus posibilidades, ya que en ocasiones son pequeños de edad y hay cosas que no saben.

- Atención terapéutica y de acompañamiento al asilo de ancianos Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.

El servicio se brinda al asilo de ancianos Sagrado Corazón de Jesús de Comitán los días miércoles de doce del día a las tres de la tarde, al llegar a la institución ya saben las personas de ahí que deben de hacer una fila para los que quieran pasar, o bien la encargada de dicho lugar es la que se encarga de seleccionar a las personas que ocuparan el servicio.

Cada día miércoles se atienden alrededor de seis personas, en caso de que la demanda sobrepase se quedan pendientes para la siguiente semana.

Las personas que ocupan del servicio de psicología son personas con diferentes problemáticas y se trata de cubrir la necesidad de ese momento de cada una, a medida de las posibilidades, ya que en edades avanzadas suelen ser cambiantes y del momento.

- Platicas a escuelas o dependencias.

Para que una plática se lleve a cabo, deberá de ser solicitada por oficio a la dirección de la institución, la dirección lo comunica y se da fecha para esta según la agenda y las fechas disponibles que se tengan.

Los temas de las pláticas se realizan en base a las necesidades de las instituciones que lo solicitan, pueden ser para alumnos, para padres de familia, para maestros o ambos. Se les informa que día y a qué hora podemos llegar, se toman acuerdos en cuanto a los temas y se solicita el material que se requiera para poder llevar a cabo dicho evento.

Dentro de la institución se pide apoyo para el transporte y con dos días de anticipación se toman los acuerdos de salida y llegada.

- Impartición de terapias grupales. (Innovación)

Tomando en cuenta la demanda de consultas psicológicas y asumiendo el compromiso profesional, se implementó a partir del año en curso la impartición de terapias grupales, para de esta manera poder abarcar un mayor número de usuarios, ya que trabajar terapéuticamente en grupo es de gran enriquecimiento para el participante.

Por el momento se abrieron dos grupos de mujeres, teniendo en cuenta que la mayoría de solicitudes al servicio es de estas, esperando que el éxito sea grande, existirá como posibilidad abrir un grupo mixto si se llega al cupo deseado.

Para ser beneficiado con este servicio el único requisito que se necesita es ser mayor de edad, todos los días viernes están los espacios para los grupos de terapia a mujeres, la capacidad es de quince personas por horario. Se cuentan con dos horarios de nueve a once de la mañana y de doce a dos de la tarde, se trabajan diferentes temas.

Se pone al conocimiento de las participantes el tema que se trabajara y se desarrolla la participación grupal. Teniendo como beneficio el crecimiento personal de cada una, además del enriquecimiento de sus conocimientos.

Generalmente, el primer paso es acordar la cita en día y hora para la atención del usuario, posteriormente se realiza la entrevista inicial con este y su tutor, en caso de que sea menor de edad.

Se realiza la indagación de información, la cual es necesaria para conocer el contexto y otros factores donde se genera la problemática del usuario, y así saber cuáles son las técnicas a utilizar en el proceso psicoterapéutico.

Para trabajar con niños, se requiere de material especial por la etapa del desarrollo en la que estos se encuentran, como son muñecos humanizados, animales, plastilinas, colores, crayolas, pinturas, hojas, ensambles, cuentos, rompecabezas, etc.

En casos especiales y requeridos pueden utilizarse herramientas como test proyectivos HTP, Machouver, Persona Bajo la lluvia, y psicométricos tales como Test de Bender.

Para realiza la función psicológica es indispensable la participación presencial del usuario, como único requerimiento de recurso humano.

Los recursos materiales a usar son: un espacio adecuado, que implique privacidad y comodidad tanto para la psicóloga como para el usuario. Se utilizan recopiladores para guardar los expedientes, así como hojas blancas, grapadora, perforadora, pañuelos desechables, clips, computadora, impresora, música y lapiceros.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No se utiliza un cronograma de actividades dentro del departamento, debido a que es incierta la asistencia del usuario a la cita previamente acordada. Sin embargo, la agenda se programa con horarios de 8:00am a 4:00pm de lunes a viernes, cada terapia consta de cincuenta a sesenta minutos cuando es individual.

Considerando que el área de psicología dentro de DIF Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, es de suma importancia, ya que viviendo la demanda y las necesidades que se presentan dentro de la institución, se ve y se comprueba la necesidad de apoyo que existe en los diversos rangos de la salud mental, por lo

que es importante darle el reconocimiento y el valor que tiene el servicio que se presta para dicha población.

ATENTAMENTE

MESH. Ma. Del Socorro Carreri Coello
Psicóloga adscrita a DIF Municipal Comitán

C.cp Archivo